

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 8  
MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2019  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

*Acuerdo N. 92  
Almuerzo*

**TABLA:**

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamento Aprobación de Acta Ordinaria.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamento Otorgamiento Patente de Alcohol Depósito de Bebidas Alcohólicas, Servicios Gastronómicos Remesa Limitada, ubicado en Avenida Blanca Estela N°1927 Local N°3.
- 6.- Pronunciamento Otorgamiento Patente de Alcohol Restaurante Diurno y Nocturno (M.E.F.) presentada por Don Andrés Gallegos Abarca ubicado en Avenida Borgoño N°24.790 Concon.
- 7.- Pronunciamento Modificación Contrato "Servicio de Recolección de Resíduos Domiciliarios en un Quinto Camión".
- 8.- Pronunciamento Modificación Contrato Concesion Barrido de Calles, aumento de números de Barredores.
- 9.- Pronunciamento para poner término al Arrendamiento de la Concesion de Playa Amarilla a partir del 15 de marzo del 2019
- 10.- Comisión
- 11.- Incidentes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 8, del miércoles 13 de marzo de 2019, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Adriana Marinetti García, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy
- **APROBACIÓN DE ACTA** no hay
- **INFORMES**
- Ord. N° 132 de Administración y Finanzas, informe de las propuestas correspondientes al departamento de adquisiciones, del 06 de febrero al 06 de marzo de acuerdo con el artículo 8
- Ord. N° 121 solicitado por el Concejal Jorge Valdovinos información sobre el proyecto de construcción de la cancha de tenis del estadio atlético municipal.

- Vamos a entregar la información de las siguientes actividades, este jueves a partir de las 18.0 horas se realizará una visita guiada a las nuevas dependencias del servicio de atención primaria SAR que va a hacer en conjunto con los dirigentes, que será r antes de la inauguración porque estamos en contacto con el Ministerio de Salud para que sea inaugurado a través el ministerio también y estamos invitando al Presidente si es factible que pueda asistir
- El viernes en la Avanzada Cultural la presentación del libro “la vida de una Quiltra Poh” a las 19.00 horas
- El miércoles a las 11.00 horas es la apertura del nuevo supermercado Líder
- Voy hacer entrega del Ord, N° 477 de DIECO, informe sobre la cantidad de agua que se recolectó para la campaña que se estaba haciendo para el norte , Calama, fue en total 458 bidones de 5 litros que son en total 2.900 litros y fue enviado el día 9 de marzo y la recepción fue el día lunes 11 recepcionado por la Asistente de Dideco de la comuna mencionada , aquí están los antecedente porque vamos a generar una nota de agradecimiento a todos los que colaboraron puntualmente

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- En relación con las ayudas, cómo le fue con la campaña que se hizo a Limache y que también se llamó a recolectar, no me acuerdo si fue antes después

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Antes, no me acuerdo, pero vamos a pedir que se pueda informar
- Vamos hacer entrega de algo que para nosotros es super importante y que estábamos trabajando para traerla al Concejo que es una propuesta de ordenanza para el retiro de cables y canalización subterránea en el bien nacional de uso público de la comuna para justamente retirar todo lo que está en desuso, una ordenanza que esperamos que sea tratada en la comisión correspondiente y que en este caso es la comisión de medio ambiente, una vez analizada poder traer al Concejo para su votación , señalar que esto es importante porque ha habido situaciones que lamentablemente la vemos en todas las comunas y esto ha dado muy buenos resultados para concordar con las empresas de toda esta cablería que esta demás en los postes hoy día y que a través de una

ordenanza podemos actuar con mucha más eficacia, mas alla de lo que son las voluntades

### **CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- hay que recordar que cuando Chilquinta vino a la avanzada cultural con unos vecinos manifestó el interés de retirar toda su chatarra aérea, escombros aéreos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- efectivamente está la voluntad y lo que hay que hacer ahora es lograr esta ordenanza para ya dar instrucciones de cada una de las chatarras o escombros que están hoy día en distintos lugares de la comuna
- **PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL, DEPÓSITOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE ACUERDO CON EL ORD. N° 137** Avda. Blanca Estela 1927, Local 3

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- Traemos a pronunciamiento para depósitos de bebidas alcohólicas a la empresa servicios gastronómicos Remesa Ltda. Como decía el Alcalde está ubicada en Blanca Estela 1927, local 3, se adjunta toda la documentación correspondiente, ellos tienen una patente de restauran diurno y nocturno, en estos momentos es un local de Sushi, pero cuando llaman por teléfono los clientes le pregunta si venden cervezas o algún otro licor y para eso quieren ese depósito de licores para poder vender y sacarlo del local.

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- ¿Se puede vender a domicilio?

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- Cuando tiene un depósito de licores se llevan el alcohol, tiene una patente de restauran diurno y nocturno lo que les habilita para servirse ahí el alcohol y esa patente es para eso.

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Esto es en el centro comercial que esta al fondo de Blanca Estela

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- Si

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- No tenemos problema con la distribución de alcohol, más que en la vía público es el sector

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La junta de vecinos se pronuncia favorable

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- a mí me parece perfecto porque esto va a la vanguardia y hoy día hay jóvenes que piden todas las cosas delivery, con todo lo que es a domicilio y creo que traer esto a Concejo y tener esta novedad a la comuna nos ayuda mucho a todas las personas de acá en cuanto a mejorar la calidad de vida y tener más tiempo para el ocio así que yo estoy super contento, así como ya se está dando la comida a domicilio

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Don Humberto Mella como que se contradice, porque en la 1 dice una cosa y en la 3 dice otra cosa (lectura)

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- La patente no se está pidiendo para comprar, sino que para enviar

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- Si ustedes leen el segundo documento de la junta de vecinos dice que puede vender y repartir licores según lo comentando, pero lo de la junta de vecinos no es vinculante

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Pero es importante lo que opina el vecino

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Solo hay que decir que para hacer este tipo de actividad debería ser una patente de depósito de alcohol y aquí están pidiendo una ampliación

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- No está pidiendo una ampliación, esta es una patente de depósito de licores

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Y eso lo podemos dar nosotros

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- Si se puede

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- si ella dice que se puede no tenemos por qué negarnos y acato lo que decida el Presidente

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- La patente de depósito de licores es una patente limitada y dice que es para vender alcohol fuera del local, por eso que ellos piden ese tipo de patente y aparte tiene una de diurno y nocturno en donde venden el sushi

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Si están dentro del número que podemos otorgar porque es limitada

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- si se otorga esta nos quedan como 3 más de depósitos de licores

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Esto sirve porque vamos ampliando y acercando los negocios a la comuna, generalmente el comercio está en la avenida Concón Reñaca y tener este tipo de negocio o abastecimiento en Bosques de Montemar, a todos nos sirve por la cercanía y tener las cosas más rápidamente

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a llevar a votación, de acuerdo con el Ord, N° 137 para depósito de bebidas alcohólicas ubicado en Blanca Estela 1927, local 3, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 67**
- **APROBACION PATENTE DE ALCOHOL RESTAURAN DIURNO Y NOCTURNO LEY MEF** presentada por Andrés Gallegos Abarca, Avda. Borgoño 24790

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- Se trae a pronunciamiento el restorán diurno y nocturno, esta es una patente Mef y aparte de esta tenía otra patente Mef para la venta de jugos, sándwich, equipo deportivos y excursiones y ahora necesitaba una patente restorán diurno y nocturno, está cumpliendo con todos los requisitos de una MEF, está el informe del inspector y toda la documentación que se pide a todas las patentes

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Aquí es donde se había pedido que opinara la otra junta de vecinos, porque venía la junta de vecinos de arriba y falta de la junta de vecinos Balneario que es la más antigua

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- Se adjunta las dos opiniones de las Juntas de Vecinos

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- La consulta mía es porque en algún momento se dijo en esa mesa que no podía haber dos patentes Mef en la misma propiedad, el pide otra patente Mef o amplia el giro de su patente Mef

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- si se puede dos Mef en la misma propiedad, hay que tener claro que si usted tiene una Mef y le arrienda un lugar a otra persona que llega a vivir con usted o un hijo quiere poner una Mef no hay problema

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Me preocupa porque yo hice el reclamo del restaurant de al lado porque se tomó la vereda

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Sería importante que el departamento de rentas en el tema de la fiscalización, porque cuando se les da patente hasta más tarde y hubo en alguna oportunidad que hicieron unas fiestas, hay que tener cuidado que lo que se está autorizando es una patente de restauran diurno y nocturno, pero no para fiestas

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Tomando la palabras que dijo el Concejal Ortiz respecto al negocio que se está tomando abajo, yo creo que hoy día que tenemos más poder de fiscalización en la comuna y más personas creo que sería bueno fiscalizar todos los restoranes de la comuna para ver si están solo ocupando su espacio o ocupando espacios publico, porque creo hoy día y lo he repetido en muchas ocasiones, porque hoy día tenemos el acceso universal para las personas con discapacidad y que empezó a regir este año y hasta el momento veo que yo como Concejal y no sé si otro Concejal tiene alguna información distinta, yo por lo menos no he visto ningún movimiento para que estas personas vuelvan a su lugar de origen y nosotros de esa manera fiscalizar, que todos los restoranes cumplan la ley, por favor pido fiscalizar eso

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- No solo los restoranes, no olvidemos que antes de llegar a la rotonda hay un local que tiene artesanía e inclusive en la calle y no se ha fiscalizado

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Aprovecho de informar que el Mop a raíz de los trabajos de la rotonda hay dos informaciones que es necesario que la pueda traspasar; una de ellas es que fueron encontrados restos arqueológicos y nosotros preveíamos que nos podía suceder por la cercanía del lugar en que otras veces se han encontrado , en este caso quiero destacar la acción de la empresa porque muchas veces lo que hace la empresa es pasar la máquina y tapar y que ojala que nadie sepa este tipo de situaciones, sin embargo ellos al encontrar este tipo de hallazgo paralizaron las obras, como además tiene un arqueólogo contratado como establece las exigencias que tuvo este contrato de acuerdo al MOP se generó el aviso al Consejo de Monumentos , nosotros nos constituimos en el lugar y hay un hallazgo en estos momentos de un cuerpo y no sabemos si hay más, lo que establece la normativa en estos casos es el rescate y hemos puesto a disposición nuestro arqueólogo para que se pueda constituir en el terreno y ofrecer toda la ayuda porque lo que menos queremos es que esto se demore, pero en este caso eso es un patrimonio de Concón y que tenemos que recuperar y esperamos que se haga lo antes posible y yo me comprometí a hacer las gestiones a nivel nacional con el Consejo de Monumentos, para los que no saben en la otra obra , lo que se hizo en la primera etapa de la F 30 aparecieron huellas y la empresa o el arqueólogo que venía con ellos era que se tapara todo y que se colocara un cartel que ahí habían osamentas y sin duda eso no lo acepto el Consejo de Monumentos y se hizo el rescate , se demoró mientras avanzaban en el resto de la avenida , nosotros hemos puesto toda nuestra colaboración para que ese rescate se haga lo mas pronto posible a costo del municipio, en términos que nuestro arqueólogo pueda ayudar a sacarlo luego y además que tiene la experiencia nuestro arqueólogo de haber retirado varias cosas en el lugar
- Lo segundo es que se inician las obras hacia el tramo de avenida Borgoño y se tiene que modificar esta tienda que tiene los implementos en la calle y ellos salen de ahí, además el kiosco también porque se va a trabajar en dos etapas y la primera etapa es la vía hacia el rio , lo que se pierde en los 4 meses que dura esa parte es el estacionamiento en donde esta Las Deliciosas , ya se habló con los vecinos y la empresa ya esta coordinando, una vez que se terminan los trabajos hacia el rio comienzan los trabajos al otro lado de la vía, para que sepan que va haber una modificación que están dentro de lo acordado del proyecto , avanzan con eso mientras se resuelve los restos arqueológicos que están al otro lado

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- A mi señor presidente me preocupa que estos señores emprendedores primero están sin permiso de la municipalidad y ocupan la mitad de la calzada, tiene que llegar un proyecto como este, porque llevan un par de años, para que puedan salir y una vez que termine el proyecto espero que el municipio se afirme y no le entreguemos vista gorda a estos señores

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es que no van a tener posibilidades porque eso va a hacer intervenido y ahí va a haber vereda y esta gente ha estado multado 2 o 3 veces y no hicieron caso a lo que se le planteo, pero hoy día está claro que no pueden estar y esperamos que las obras avancen lo antes posible porque alguna complicación van a traer

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Es sabido ya por la comuna y es voz populi que el sector del borde costero y la avenida Borgoño hasta la rotonda al parecer ya no salió por problemas de la rentabilidad social , también se comentaba que se podía empezar de la rotonda hasta Viña esperando que ahora está el trabajo en la rotonda y si vamos a hacer este tipo de mejoras al lado de la rotonda y me gustaría por lo menos a mi como Presidente de Obras y del Borde Costero me gustaría saber si el tema del borde costero se va a iniciar y en que estamos , que se va hacer, cuáles son los pasos a seguir ,si estas personas van a tener que salir en forma definitiva con el proyecto nuevo , así que la mejora para la avenida Borgoño en ese tramo también viene de la mano con el inicio del borde costero

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- la verdad que nosotros estamos detrás del proyecto definitivo, pero estas son las obras de la rotonda que continúan con el proyecto del borde costero y seria interesante tal vez retomar a pesar de que otras veces lo hemos informado, traerlo como punto para que se pueda reafirmar lo que se tiene planificado en todo el borde costero con la ciclo vía peatonal y voy a acoger esto y vamos a traer al Concejo una explicación de ese tramo del proyecto que hoy día estamos apelando y

- que esperamos que se resuelva, que es el primer tramo de la rotonda hasta la subida Pedro de Valdivia
- Vamos a llevar a votación de acuerdo con el Ord. N° 136 la patente de alcohol diurno y nocturno, ubicado en avenida Borgoño 24790, por a aprobación en votación **ACUERDO N° 68 unánime**
  - **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN UN QUINTO CAMIÓN**, como ustedes bien saben fueron aprobados en una modificación presupuestaria pasada los recursos para un quinto camión para que ayude todo el año en el servicio de residuos domiciliarios que ha tenido algunas dificultades producto de la cantidad que hubo en el verano pero aun así era la demora del trayecto de Valparaíso por la rotonda que pierde muchísimo tiempo cuando se arman esos tacos y lo explicamos la otra vez, lo llevamos ahora a Concejo porque como es un aumento que tiene que ser aprobado por el Concejo

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Efectivamente en la reunión N° 5 de fecha 13 de febrero , en la 2ª modificación presupuestaria que aprobó el Concejo se dejó los recursos para aumentar en un camión el servicio de recolección de basura y en la actualidad tenemos varios reclamos y por ejemplo en Los Romeros están pasando tipo 7 a 9 de la noche, en Bosques de Montemar también lo hacen, consultada a la empresa cuál es el motivo , uno es que cuando existen accidentes en la ruta F 30 se tiene que ir por Valparaíso, y lo segundo en el mismo vertedero el Molle también tiene una espera a veces de hasta 1.30 horas por el tema de los camiones y tercero es el tema de la congestión porque todos tienen que llegar a la rotonda y eso hace que a las 10.30. yo tengo a hoja de ruta y lo puedo corroborar, ellos terminan su primera pasada e irse a Los Molles se demoran 1.30 a 2 horas dependiendo de como este el tráfico , 1 hora más para descargar y 1 hora más para devolverse y llegan acá cerca de las 2 de la tarde y hacen otra vuelta, con eso se van de nuevo a Los Molles y está de vuelta a las 7 o 7.30 y hacen una media y ese viaje lo completan en la mañana, esos son los motivos de porque se está pidiendo un quinto camión que tiene un valor mensual de acuerdo a la oferta económica que hizo la empresa de \$ 8.387.833 IVA incluido y la idea de este camión es que se supone que los trabajos en la rotonda debieran estar terminados a noviembre y se está pidiendo que este camión sea desde abril hasta el 31 de diciembre

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si bien es cierto estamos haciendo esto hoy día para aumentar el camión y la propuesta que yo estoy haciendo es que el camión se incorpore al presupuesto anual así que lo vamos a incorporar en el presupuesto del 2020 y que no solo sea en el tema del verano, sino que para todo el año para mejorar el servicio de recolección de basura

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- A mí me llama la atención que cuando a esta empresa se le echa a perder un camión de residuos no tiene otro y comienzan a recoger en camioneta

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Esta propuesta , puede ocurrir que algún camión choque o se quede en pane y tienen otro camión, le puedo comprobar que el día 14 de febrero un chofer nuevo le quemó el motor porque no le hecho aceite y a partir del 14 de febrero inmediatamente colocaron un camión de relevo que es del 2014 y con ese hemos estado trabajando y si quieren verificarlo están las hojas de ruta y el servicio se ha estado cumpliendo con los 4 camiones que establecen las bases y un 5ª camión que se contrató del 01 de enero al 28 de febrero

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- El lunes no había camión

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- A mi diariamente me llama gente que me dice que el servicio no paso por acá, cuando llaman 20 personas de un lugar es muy probable que no haya pasado, pero cuando llama 1 o 2 personas yo lo mando a sacar con el camión chico, para que no vuelva el camión grande

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Ósea que todos los camiones están trabajando

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Están las hojas de rutas en donde está la hora de ingreso a Los Molles, la carga en tonelada para tener el control y pagar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Además, los camiones están con GPS y están siendo monitoreados

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Antes de partir quiero recordar que había solicitado un informe para ver la posibilidad de que hubiera un camión recolector en la noche y que me dijeron que no se podía, me gustaría tener esa información de cuál fue lo que se solicitó y cuál fue la respuesta que dieron desde allá,

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Debo reconocer un error mío y que cuando vi las bases me quede con las bases del servicio anterior y efectivamente las bases permite si la municipalidad considera poner un camión de noche, así que le pido las excusas porque si se puede

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Es lamentable porque ya han pasado dos veranos , y tener el mismo argumento dos veces sin haber leído las bases creo que es una irresponsabilidad de todos los que estamos en el tema y mía también por no haber sido un poco ms incisivo , si el 1º camión se va a las 10 de la mañana y vuelve a las 3 de la tarde es claro que no me está conviniendo el tema de los horarios de recolección de basura porque no estamos llegando , sobre todo ahora y este tema lo dijimos cuando hablamos este tema lo que se venía respecto a las vías que se están trabajando , hoy en día cuando los camiones tienen una emergencia nadie sabe de la emergencia, porque si enviamos un mensaje a la comuna diciendo que un camión se hecho a perder y no saquen la basura a la calle hasta que pase nuevamente, nos evitamos los olores, evitamos que los perros hagan tira la basura, evitaríamos mil cosas que lo único que hace es echar a perder la comuna y la imagen de esta sobre todo en la parte gastronómica, creo que eso es importante e interesante que nosotros con este 5ª camión sobre todo para el verano y las fechas claves que

podamos contar con un camión recolector de noche y así empezar a mejorar y lo que uno menos tiene hoy día es tiempo, sacar la basura en su horario determinado y mucha gente lo está haciendo para no tener después llegar a limpiar su calle porque un perro la hizo tira, me gustaría que el informe llegara, me gustaría a lo mejor hoy día mientras dura los trabajos en la vía sería importante que pase un camión de noche.

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Tal como lo comentan la factibilidad existe, pero no por el hecho de plantearlo aquí, hay que hacer una evaluación técnica, porque a lo mejor podría ser al revés

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- estamos dos años atrasados

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Esa es una resolución de quien administra la municipalidad, ustedes lo pueden solicitar, pero tiene que haber una evaluación técnica y así a priori voy a hacer la evaluación para dársela a conocer al Presidente

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- felicitar la iniciativa de un camión más y considero como decía el presiden dejar considerado para el 2020 para continuar con un camión más e incluso siempre va hacer falta un camión más para la comuna , porque cuando pasa el camión siempre mandan un pioneta adelante para ir achicando y eso es vulnerar el derecho de las personas de entregar el aseo al frente del camión o dejarlo frente a su casa, porque al frente de un negocio en la población Las Gaviotas se junta toda la basura de la cuadra y a veces es media camionada de basura y eso es injusto porque eso no existe en sectores de Bosques, porque ahí pasa y retira como corresponde y eso se va a solucionar con un camión más, creo que en el futuro otro camión más para que toda la gente tenga al frente de su casa limpio y no esperar 3 o 4 horas para que retiren el aseo y espero que pueda ser considerado, evaluado bien el tema de retiro de basura y en cuanto al retorno del aseo en la noche creo que es una buena iniciativa pero hay que evaluar, en la evaluación si tenemos un camión

que va trabajar en la noche y va hacer un sector que podría ser la costa y no va a pasar a las poblaciones porque el ruido del motor va a molestar a los vecinos y si es un camión este tendría que hacer un recorrido solamente en la costa y eso habría que evaluarlo

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- De qué año son los camiones

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Del año 2019

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Por ejemplo, el sábado a las 12 del día estaba en pane en Las Palmas y me extraña que siendo tan nuevo queden votados

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Como le comentaba siendo un camión nuevo le reventaron el motor y ese del 14 de febrero lo tienen en reparacion y que de aquí al 31 de marzo estaría disponible

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Sería bueno verificar los camiones porque este no es el que está en reparacion, hay otro que quedó en pane el sábado a las 12 del día en Las Palmas

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo doy fe en base a lo que se dijo al inicio que hay otro camión que llega cuando uno queda en pane, porque es un camión distintos, no tiene la letras que tiene los de Concón, pero lo que si me llama la atención que el camión que viene es muy antiguo, se ve distintos a los más nuevos que transitan en la comuna, quería pedir que la semanas que usted estuvo de vacaciones hay poca información o nada de como comunicarse con la empresa , yo llame el sábado porque en el pasaje Niebla del Caleta Higuierilla el recolector que hace lo que dice el Concejal, de juntar la basura de todo el pasaje y espera con un monto

de basura en la esquina, no retiro la basura de tres casas y quedaron las bolsas ahí y ahí no me pude comunicar nunca con la gente de la empresa porque ellos otras veces las han retirado con sus camionetas y se las llevan, pero este sábado hablé con el encargado de emergencia y el busco en todas partes y no encontró a quien llamar, tratar de distribuir la información como corresponde, porque no puede ser que salga un director de vacaciones y que lo tiene bien merecido, y que los demás no sepan donde recurrir cuando pasan estas cosas

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Don Hugo no hay un coordinador que vea la basura, así como hay de las áreas verdes,

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- una persona para eso no, pero quien y ayuda justamente es Gustavo que me ve el barrido de calle y la recolección de basura

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- y él no ha detectado ninguna de estas cosas

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Nosotros contantemente estamos verificando con las hojas de rutas porque de un día para otro me traen la hoja de ruta y verifico ahí si hay alguna observaciones, con eso podemos llamar a la empresa

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Yo considero que no es por ser mala, pero uno debería tener más control, observar más cosas de como lo hacen

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Usted bien lo sabe porque nosotros somos el director y Francisco

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Usted dice que este niño

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Pero me ayuda de buena voluntad porque a él le corresponde ver las áreas verdes

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Para iniciar me parece claro y se establece la necesidad de un 5º camión y no por un tiempo, sino que me parece que debiera estar incorporando porque la comuna creció, la población creció y estamos tratando de que disminuya basura y reciclar lo más posible pero así la población aumenta, pero pensar en la visualización de un par de meses habría que analizarlo de que fuera ya estable, los 4 camiones quedaron chico para la comuna, por el tema de población

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Acabo de mencionar que es así

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Todos los camiones los días que se recoge basura están en la calle simultáneamente, distribuidos por sectores

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Así es

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- ¿Cuántas cuadras o casas cubre un camión?

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Es un tema técnico porque de repente un edificio tiene muchas viviendas

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Cuando uno pasa por el Líder tenía a lo menos 60 bolsas en una de sus veredas y eso llena un camión

#### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Debo decirles que esas situaciones grandes la recoge un externo

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Porque si estos camiones son muy chicos

#### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Hay una variable que el lunes y martes es cuando se saca más basura y se hacen más viajes, el miércoles y jueves es normal

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Habría que meterle ahí las variables porque la comuna creció y esto es exponencial y las necesidades son tantas y tal vez con 5 camiones vamos a quedar chico también, porque el servicio hay que darlo porque la gente paga por retiro de basura domiciliaria

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- es un porcentaje los que pagan

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Hay muchos que pagan y otros que tienen el derecho a no pagar pero también tienen el derecho a tener el beneficio y habría que verlo que talvez con 5 camiones igual quedamos chico y que Concón tiene mucha población y talvez se requieren más camiones porque es un servicio que hay que dar porque o sino la gente deja la basura en la calle , los perros aparecen porque tenemos una gran cantidad de perros bajos , rompen la basura y mucha gente la recoge y otra queda esparcida por ahí, se contamina, se ve la comuna sucia, se hará una modificación de presupuesto y se pensara esto de otra manera pero el servicio tiene que mejorar y la visión comuna sea mejor, no es un acrítica , este es un problema de todos, es un análisis, enseñar a la gente que recicle mas y disminuimos basura y los camiones no van a dar lo que son

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Esta iniciativa va hacia ese sector

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- POR eso que vean este tiempo de prueba y ver cómo nos va con estos 5 camiones

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Hay otra variable que es real y si uno mira las estadísticas no tenemos más basura y hay muchos sectores que son pasajes y que el camión no puede darse vuelta y eso dificulta todo porque hay que sacarlo a mano, que hay que golpearle a la señora porque no sacó la basura y otras veces llegan y pasan

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Aquí también van con esas bolsas, ponchas

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Si

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Con relación a los recolectores por las ponchas hay que mirar que no se vayan a recarga como se mostró en ese reportaje en Valparaíso, hay que recordar que está la ley del saco

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- también se está analizando algo que la empresa manifestó a los sectores gastronómicos especialmente que no es fácil y que en algún momento se va a tener que implementar y en algún momento lo mencionamos , hay sectores en el borde costero que la cantidad de basura es superior a la que debe sacar cada camión, ya se les informó a los empresarios que cuando se pasan de cierta cantidad, 200 litros de basura, deben pagar adicional en forma externa a la empresa, en algún momento va

aparecer esto porque hay un abuso de esto porque es difícil comprobar y lo digo porque yo vivo en el sector de abajo y hay tarros llenos con conchas y que no se lo pueden, se acordó que se repartieran en más tacho para que los trabajadores pudieran con ese peso, es difícil controlar de quien es la basura, porque los tachos los ubican y vienen de otros lados y cuando sacan a basura hay mucha más de la que sacó el local, eso está definiendo la empresa de cómo le cobra adicional a ese local porque está sacando más basura, el dueño del local le dice que sacó 3 tacho y en el lugar hay 5, pero ya fue informado a través de las organizaciones de los empresarios y que los que sacan más basura van a tener que pagar adicional

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Pero eso ha estado vigente por mucho tiempo y hubo un tiempo que se llevó a cabo, porque antes iba un encargado de pionetas y ese era el encargado de anotar lo que sacaba de los restaurantes y a fin de mes la empresa le cobraba el excedente

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- eso se va a tener que retomar

### **CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Al parecer por el crecimiento de la población se tendría que tener un 6º camión pero quiero resaltar el tema del reciclaje porque si podemos disminuir, por ejemplo en mi casa yo saco solo una vez a la semana la basura, porque reciclo orgánico y no orgánico, recordar la estadística que dice que si reciclamos lo orgánico es un 50% menos de basura y si reciclamos lo no orgánico es un 25% menos de basura, eso nos baja por lo menos un 75% menos de basura que se debiera considerar a futuro

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- aumenta la población por si hay un sistema que baje por otro lado se compensa

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Creo que lo que dice la María José esta super bien, pero eso se suma que nosotros como comuna le demos la solución a las personas teniendo estos espacios para que la gente deje los residuos, ya sea plástico, residuos químicos y los normales
- Lo que yo iba a decir era el tema de la recolección y el paso pero al final ,es cosa de planificar y como decía hace rato que vengo pidiendo esto , no se ha hecho el informe, no se ha hecho ningún bosquejo de que podemos tener una planificación para realizar una propuesta a la comuna o a nosotros los Concejales para ver cómo hacemos el retiro de la mejor forma para la comuna y que sea más conveniente y creo que a priori podemos hacer, como debían pasar por el borde costero, hay condominios y edificios que el camión se demora un par de hora cuando va a condominios y todas esas cosas que tienen mayor demanda de tiempo pueden ser los lugares en donde el camión recolector pueda pasar de noche , es cosa de organizarse y ver de dónde podemos empezar a atacar y creo que es un buena alternativa de ver el tema en la noche sobre todo donde hay mayores residuos

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Hay dos sectores que están pidiendo volver a utilizar estos contenedores y que son del borde costero y en Caleta Higuierilla porque la gente tiende a dejar sus residuos en las esquinas y pasan demasiadas horas sus residuos botados y dicen que sería importante que en los pasajes se pusieran contenedores en ves que el recolector amontonara en la esquina , sería bueno que los mismos vecinos fueran dejando su basura en un contenedor y sería más rápido juntarlos y más limpio y el camión podría llegar y subir y con eso terminamos el tema de los residuos y que pedí que en algún momento lo puedan evaluar

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a llevar a votación la incorporación de un 5ª camión de recolección de residuos domiciliarios por un valor mensual de \$ 8.817.355 IVA incluido valor que en el mes de mayo debe aplicarse el IPC desde el 01 de abril

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- ¿Este camión en mayo viene con un alza? y viene con el precio para todo el año

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Este camión tiene un valor actual de contrato de \$8.817.323 con IVA incluido y cumple un año en el mes de abril y en mayo hay que aplicar el IPC que yo estimo que va a hacer del 3%

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Nosotros vamos a tener un contrato nuevo hasta el 31 de diciembre y vamos a tener un valor por el año o ¿junto con los otros camiones en abril se aumenta el IPC?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- El acuerdo que estamos tomando es para ampliación de la concesión de un 5º camión cuyo valor que tiene hoy día es de \$ 8.817.355 y en abril esta concesión tiene un ajuste por base, este es el valor y va a hacer parte de un contrato integral que después en abril tiene un ajuste

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- El valor del contrato integral ¿Cuánto es?

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- \$ 54.717.000

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Y a eso hay que agregarle el reajuste del 3%

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Si

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En votación **ACUERDO N° 69 unánime**
- También recordamos que fueron aprobados los recursos en la misma modificación con el aumento de personal para el barrido de calle y el

argumento del crecimiento de Concón, nosotros tenemos un presupuesto que esta de aquí a noviembre que permitiría con esos recurso la contratación de 7 trabajadores, de abril a noviembre y aquí quiero manifestar que se evaluara tener más recursos para tener más gente barriendo las calles en el año 2020

#### **CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Nosotros en noviembre aprobamos la concesión de servicio manual de aseo de aceras y calzadas y que aquí me explicaran la diferencia que se nos trae como valor por operario es de \$618.800 IVA Incluido y esta concesión nosotros lo que aprobamos fue operarios por \$ 310.500

#### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Tiene una fácil explicación porque en las bases el formulario anexo N° 9

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Si hicimos un pronunciamiento que dice hasta fin de año y a nosotros nos mandan estos antecedentes ¿cómo puede ser que se diga que se va a incorporar?

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo que yo digo es que va a quedar como gastos fijo en forma permanente, pero va a ir en el presupuesto del 2020

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Lo que debe quedar claro que se aumentó el 5ª camión con recursos disponibles de este año hasta diciembre, pero el próximo año en el presupuesto viene incorporado el servicio ya con el valor del 5ª camión incluido y lo que se hizo fue aumentar la concesión

#### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- El formulario N° 9 establece un valor mensual por operario sin IVA en caso de aumentar o disminuir la cantidad de trabajadores y en este caso el valor son \$ 520.000 sin IVA y el valor total son de \$ 618.500 con IVA incluido que significa mensualmente \$ 4.331.600 y lo que

dejaron presupuestariamente son \$ 35.000.000 estos 7 meses que vamos a contratar a la empresa da \$ 34.500.000 y el valor que usted me da es el valor que pedimos de cancelación a los trabajadores , esa es la diferencia uno es el sueldo y el otro el costo que significa contratar a un nuevo operario

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Es decir que el valor que se está incluyendo aquí dentro de los \$ 618.500 el tema está en la concesión que nosotros aprobamos ¿me entiende la pregunta?

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- No

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- por un lado, tenemos los operarios con \$ 310.500 y hoy día se nos presenta \$ 618.500, ¿dónde se puso esa diferencia cuando aprobamos la concesión?

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- El formulario anexo N° 9 establece que el valor mensual del servicio que propuso esta empresa con \$ 49.861.000 con IVA incluido y ahí está todo incluido, las remuneraciones ,la compra de los camiones y todos su gastos fijos y gastos variables que tiene la empresa y esto es en caso que la municipalidad no tenga los recursos como puede ocurrir , y el Alcalde tiene la facultad de disminuir un 50% pero va calculado en el valor mensual por operario ,que es un valor de \$ 618.500 igual cosa para aumentar

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Escuche que era de abril hasta el 31 de diciembre

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- No, es hasta el 30 de noviembre y eso porque lo que ustedes aprobaron fueron \$ 35.000.000 y con eso alcanza para 8 meses para 7 personas

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Porque esta empresa si sabía que tenía que barrer todo ¿tenía tan pocos operarios?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es un tema que dijimos la vez pasada que así como Concón ha crecido con el tema de la basura y por eso que hemos comprometido el tema del siguiente camión, en este caso hoy día tenemos más calles pavimentadas y mayor crecimiento de la población y hay sectores que se han ampliado y otros que se han pavimentado con el mismo contrato estamos haciendo lo mismo, lógicamente que hay lugares que no están siendo atendidos y lo que buscamos es ir aumentando para ampliar más la cobertura y llegar a todos lados,

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Con esto tenemos un mejor alcance en la comuna

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- un mejor servicio

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- me cuesta entender el tema de los costos y me alegra que le vayan a pagar a un operario \$618.500

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Ese es el costo de la empresa

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- sueldo más, ropa, utilidad, camiones, dice acá la cantidad de personal de aceras y calzadas incluida en esta licitación podrá ser ampliada o reducida mientras este en vigencia el contrato, para el pago se considera el valor por barredor indicado en el formulario N° 9 de esta propuesta el

que tiene un valor mensual de, si yo leo esto entiendo que al barredor le pagan \$ 618.500

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Una cosa es el sueldo del trabajador y otra cosa es lo que le cuesta a la empresa, el formulario anexo N° 89 es muy aclaratorio porque lo que pedimos ahí es valor mensual por operario sin IVA para aumentar o disminuir el contrato

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Pero cuanto recibe cada operario

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

**\$ 310.500**

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Que incluye para la empresa o el anexo N° 9 que incluye para entender el llegar a estos \$ 618.500

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Primero tiene el sueldo

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Porque los \$ 31.500 son líquidos

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Si, incluye la ropa, los elementos con que trabaja, según las bases cada 3 meses tiene que darle ropa diferente, las utilidades de la empresa, e IVA y es por eso por lo que el valor de \$ 618.500 involucra todas estas cosas

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- La empresa cuando hace es presentación desglosa todo para llegar a los \$618.000, porque podría decir que le voy a dar la ropa con la exigencia

que está en las bases que puedo colocar aquí 7 y la compro a 5 y la utilidad es más alta

#### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- En el análisis que se hace a los oferentes se les pide a todos un desarrollo económico del tema, a la comisión les interesa saber como llegan al valor que están cobrando y esta con todos los elementos que se piden y gano porque fueron los mejores

#### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- ME gustaría ver si está considerado la limpieza del parque industrial porque es un lugar que también pertenece a la comuna y está bien dejado a la mano de Dios, por último, un operativo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Tiene razón

#### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Normalmente se hacen operativos y hoy día me tocó ir a ese sector y lo encontré inmundo incluso el acceso que va de la rotonda hacia allá también.

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ojo que el acceso de la rotonda hacia allá es de vialidad, lo que tenemos que hacer es avisar a vialidad porque ellos tienen una empresa contratada especialmente para limpiar esa vía

#### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- vamos a hacer un operativo en el sector industrial

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- esta plata de donde la vamos a sacar, de que ítem sale

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- eso fue aprobado en la modificación presupuestaria anterior Concejal, se aprobaron los recursos para el camión y la ampliación de esto
- vamos a llevar a aprobación la modificación pronunciamiento de modificación de contrato para aumento de número de barredores del sistema de barrido de calles, por el monto de \$34.652.800 IVA incluido, que aumenta 7 trabajadores, por la aprobación en votación, 6 votos a favor, rechazo 1 voto Concejal Jorge Valdovinos **ACUERDO N° 70**

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- felicito la iniciativa por la ampliación del contrato en donde se van a tener 7 personas más en el servicio de concesión de barrido de calles, pero mi voto de rechazo es por no haber considerado y aun se siguen vulnerando lo derechos en cuanto a la seguridad del traslado de las personas ya que aún son trasladados como animales encerrados en los camiones en que los llevan a su destino para hacer el trabajo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿se había entregado un informe al respecto de eso?

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- No, pero lo vamos a ver y verificar lo que dice el Concejal
- **PRONUNCIAMIENTO PARA PONER TERMINO AL ARRENDAMIENTO DE LA CONCESION DE PLAYA AMARILLA A PARTIR DEL 15 DE MARZO** aquí hay un acuerdo entre las partes este contrato de arrendamiento era hasta el mes de junio y que habíamos informado que a través de la DOP está en proceso de licitación y esperamos prontamente de ejecución del mejoramiento de playa Amarilla y ellos estarían entrando en el mes de abril , lo que significan que nos han solicitado que no haya ninguna intervención en la playa ,porque ellos ingresan y entregan terreno a la empresa que se adjudique y hacen el movimiento, cierran gran parte de la playa para trabajar ,que es la primera etapa y que van a arreglar el tema del muro y varias cosas más, más lo que tenemos pendiente del arreglo de los baños, sin duda para nosotros es beneficioso que la DOP pueda estar sin nadie en la playa y el arrendatario también ha manifestado su interés de llegar hasta el 15 de marzo fecha en que termina la temporada y tiene la

obligación de tener los salvavidas y todo lo demás, es un acuerdo mutuo para entregar la playa sin intervención de nadie a la DOP

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- después de este proceso que va a empezar ahora el proceso licitatorio de playa Amarilla va a hacer durante el año y saber si a nueva concesión de playa Amarilla va a hacer por año corrido o cada tres meses o va a estar año completo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La verdad que nosotros tenemos la intención de hacer este llamado para que lo tenga por más años , eso es lo que se está trabajando y preparando las bases porque tiene que llegar al Concejo, porque es una concesión y aspiramos a tener una administración por más años para que pueda invertir , vamos a ver cómo van los tiempos porque sabemos que hay una propuesta de la DOP de hacer la segunda etapa , y va hacer la 1ª etapa que son alrededor de \$ 400.000.000 que interviene la parte de abajo, el muro de contención, el tema eléctrico, el agua potable, el alcantarillado y se va a renovar todo eso y la segunda etapa es la terraza de la parte alta y ese proyecto ellos lo han planificado pero mientras no tengan este contrato funcionando no van a poder trabajar en el otro , por eso que no queremos aventurarnos hasta tener la certeza en la medida que partan y tener la certeza de la 2ª inversión de la DOP

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Nosotros ponemos terminar un tema, pero esta concesión estaba hasta abril

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo dije recién era hasta junio

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Eran 6 meses y se va a poner término anticipado y el arrendador está de acuerdo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si, el mismo estamos licitando hasta el 15 de marzo que es la obligación que tiene

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Porque no da esto

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Porque se acaba la temporada y pensando en la semana santa pero las obligaciones son altas de parte de la DOP

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Yo tengo una consulta porque supuestamente iba a ver una reparación de baños antes de entregar la concesión a la persona que está actualmente que parece que no se hicieron

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hay dos cosas, ahí ustedes recordaran que se aprobó en Concejo lo que era la remodelación de la discoteca Cesar y que se licito, se cayó la licitación y se volvió a subir y está en proceso, eso no interviene en nada las obras que haría la DOP que son en el recinto de abajo que se va a recuperar, y el otro proyecto que tenemos nosotros que es el arreglo de los baños y que también es plata municipal lo que estamos viendo y es una situación que está revisando el departamento jurídico si nosotros adjudicamos esto y licitamos, tenemos otra empresa trabajando en el mismo lugar es una complicación que la Armada nos ha pedido que no suceda, la DOP, que existan dos contratistas trabajando en el mismo lugar con todas las dificultades y seguridad, lo que estamos buscando nosotros es que como hacemos a través del convenio que tenemos con la DOP es que cuando sepamos la empresa que se adjudique por la DOP la posibilidad de traspasar los recursos a esta misma instancia para que ellos hagan el aumento de obras de los baños que no lo tienen incluido y eso lo estamos analizando jurídicamente para que una vez que se constituya la empresa y empiece a trabajar los departamentos jurídicos del municipio como la DOP a través de convenio que se han hecho en otras oportunidades, por ejemplo cuando lo hicimos con la dirección de arquitectura y que le pasamos los

recursos para que ellos hicieran la licitación, porque nosotros no podemos en forma directa a la empresa pedirle porque no es una obra de nuestra administración

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Con el tiempo me he dado cuenta de que un convenio entre público y privado o municipalidades no es tan complicado como al principio se veía

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- esto no es público privado es entre público y público

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- por eso no es tan difícil, lo que quería decir que en un momento teníamos unos recursos destinados para los baños y la reparación de las mejoras en playa Amarilla y lo que quiero saber si esto ya no se hizo en el verano porque era para las personas que iban a ocupar en el verano del 2019, a lo mejor ya no es necesario invertir porque se va a pasar la playa a una concesión y lo que se habló que la persona que llegue era pasárselo en comodato a 20 años, creo que sería nuevo estos recursos que pensábamos invertir con los baños ya no sean destinados para esto y poder ocuparlos en la comuna en cualquier otra cosa que se necesite y que la empresa que llegue por el convenio se haga cargo de todo el 100% de la playa Amarilla ya que va a tener que revisar bien eso, porque si estamos haciendo inversión en la playa no sé si será buena del punto de vista de conveniencia para la comuna, pero sí creo que las personas que llegan tienen que reparar y lo que ahorramos los podemos invertir en talleres, en educación o salud o lo que sea más conveniente

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Primero nosotros somos los concesionarios porque tenemos la playa en concesión, tenemos la obligación de invertir en la playa y hay un mandato que cada cierto tiempo si estamos haciendo inversión, el tema de la licitación que no es fácil en este tipo de situaciones puede suceder que se nos caiga o no haya ningún interesado en participar de acuerdo a la experiencia que hemos tenido en otros lugares, dejar estos recursos para no hacer los baños podría ser el riesgo que para el próximo no

tengamos los baños en condiciones, porque hoy día hemos pasado un tema muy complejo ocupando un solo baños por las condiciones que están y es una muy mala imagen, lo que queremos hacer que esos recursos que están para eso se destinen para eso, no se trata que el privado venga más adelante a interesarse en la playa porque va a invertir muchos recursos, lo que buscamos es que si o si tenemos que invertir porque tenemos un compromiso y legalmente la administración la tenemos nosotros, puede que llamemos y estemos adjudicando en septiembre u octubre y nunca van a lograr hacer los baños y van a estar en el verano otra vez y no lo va hacer por eso que estratégicamente estamos buscando como invertimos esta plata que la tenemos para esto, buscando esta alternativa legal y que ojala que salga así y lo podamos hacer en conjunto con la DOP porque más que mal estaríamos interviniendo dos instancias del proyecto, entiendo lo que dice usted pero no es aconsejable hoy día retirar esos recursos

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Creo que si vas a tener los recursos hagamos el trabajo

**CONCEJAL ADRIANA MARINETI**

- La discoteca está en arreglo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo que era la discoteca porque ya nunca más va a haber una discoteca, esta licitado

**DIRECTORA SECPLAC**

- Se estaría cerrando la licitación la próxima semana

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero insisto que esas obras no intervienen con las obras de la DOP

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- En que se va a ocupar este lugar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ya les voy a informar porque tengo una propuesta, quiero que este adjudicada para decirles después
- Pedimos la aprobación para el término del arrendamiento concesión de Playa Amarilla a partir del 15 de marzo del 2019, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 71**
- **COMISIONES**

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- el proyecto de calle Las Encinas de Los Romeros se le había otorgado a través del municipio \$ 25.000.000 por la parte que coloca el municipio y ahora iba a ser ampliado ese proyecto y que el aporte tendría que ser alrededor de \$50.000.000, quisiera saber en que esta eso, porque va a pasar el tiempo y los vecinos están muy inquietos

### **DIRECTORA DE SECPLAC**

- Nosotros tenemos una batería de proyectos en diseño de pavimentación con el Ingeniero Víctor Machuca, la calle Las Encinas está dentro del listado de proyectos, son diseños que están para realización, son diseños Serviu y que van al Serviu para ser aprobado y son diseños de larga duración, porque ingresan al Serviu porque tiene un proceso de revisión de 6 a 8 meses y después ingresan a la dirección de obras

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Lo otro es porque si en un momento los vecinos de la calle Las Encinas junta un grupo pro-pavimentación o como se le quiera llamar y después se le adiciona otro proyecto ¿no es más difícil que salga porque es más alto su valor?

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ahí talvez hay una explicación de lo que paso con el primer proyecto, cuando se mandaron hacer los diseños de las primeras calles que todavía se está en espera de eso el Serviu establecía, que fue para mejor, que las calles que hoy día tienen que conectarse a los colectores de aguas lluvias, las primeras terminaban en un resumidero de piedra y lo que estableció era que había que hacer si o si la calle siguiente para

llegar al colector central de aguas lluvias por normativa el agua lluvia se iba a mantener en un lugar cuando tenemos los colectores y todas deben llegar ahí

#### **DIRECTORA DE SECPLAC**

- Además, este comité está recién formándose, cuando uno presenta proyectos tiene que cumplir con una serie de requisitos al igual como una vivienda y ver si tiene requisitos de vulnerabilidad que lo da una calles más que otra y por eso que se escogen más calles porque tiene que tener una rentabilidad social también, pero no está el diseño todavía

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Hace más de un año que hablamos de los comités que se habían reunido con el Alcalde y diferentes comités que están abogando por los pavimentos y tú explicabas que estaban en etapa de diseño, ¿por qué es tan lenta esta etapa de diseños? entiendo que hace más de un año y la gente se agota de que son tan lentos

#### **DIRECTORA DE SECPLAC**

- Los revisores de los proyectos del Serviu revisan toda la región y hay un proceso que es bastante largo y efectivamente es así y nosotros hacemos seguimiento continuo, enviamos oficios, correos, vamos a reuniones con los revisores, pero tenemos diseños que llevan un año revisando en el Serviu, con observaciones que tienen plazo de resolución también, pero son procesos que están adecuándolos lamentablemente al tiempo de revisión

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- A pesar de estar encima y hay más, algo que no ha dicho la directora, además que tiene que contar con un informe del Minvu que es la coherencia sectorial

#### **DIRECTORA DE SECPLAC**

- El Alcalde hace gestiones propias para ir a hablar con los revisores y nosotros llevamos 4 o 5 meses esperando una coherencia sectorial que es simplemente una carta

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Han venido a terreno y vuelven

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- ¿Cuáles son los tiempos legales que deben cumplir?

### **DIRECTORA DE SECPLAC**

- No existen un tiempo definido para la revisión del documento como si lo hay en el ministerio de desarrollo social, pero en el Serviu y el Minvu no, y la razón del Serviu es que atienden a toda la región y son pocos los profesionales

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a pedir la ampliación de la media hora, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 72**

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- HACE tiempo había solicitado ser partícipe de la mesa publico privada de turismo, también en Concejo había solicitado el cambio con la Concejal Orfali de integrar yo turismo y ella medio ambiente , a mí me gustaría saber primero las atribuciones que tiene el borde costero en la comuna, deporte está estipulado lo que puede hacer, obras también pero del borde costero me gustaría saber las facultades que tengo como presidente de la comisión , si esto involucra solo el rio, o solo el borde costero, si esto involucra obras o parte del turismo , quiero saber las cosas que puedo aportar a través de esta comisión y que me hagan un informe o algo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- pero de las comisiones normalmente lo ve la secretaria municipal que ve el régimen de funcionamiento de cada una de ellas y en el caso de turismo la mesa publico privada hay un representante que es el presidente de la comisión de turismo y con eso estamos generando esta mesa

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- y como parte del borde costero que es tan importante para el turismo de la comuna y sobre todo la parte de los restoranes y que está la principal gastronomía de Concón. eso quiero saber yo si puedo ser parte de la mesa por ser el presidente de la comisión de borde costero

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- le voy a pedir a la secretaria municipal que aclare ese tema y la mesa publico privada por ser de carácter turística la comisión de turismo con su presidente encierra todas las materias que tiene que ver con el turismo

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- y yo como Concejal no puedo participar de la mesa y hacer una solicitud y participar en la mesa

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- porque yo he planteado que es un Concejal

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Pero eso se puede mejorar aquí en Concejo a través de una ordenanza

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es una propuesta de administración de este Alcalde, es como la comisión de deporte que usted preside y junto con el Alcalde, y ningún otro Concejal

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Hay que entender que las comisiones no dan facultes ni atribuciones a los Concejales, la comisión es una instancia que tiene ustedes para analizar materias que el Alcalde ponga a su disposición cuando van a venir en punto de tabla como para adelantar el trabajo y además es una forma que ustedes tiene que con dos comisiones poder justificar con la

inasistencia a un Concejo ordinario, es importante no perder el hilo de la administración con la fiscalización

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Yo la había pedido a usted mismo y me digo que lo viéramos por acá y si hubiese dado una explicación por otro lado tal vez no lo habría traído a CONCEJO, pero ya me quedo claro

### **SECRETARÍA MUNICIPAL**

- Es super importante que cuando usted hace una consulta en una oficina de un funcionario como fue mi caso generalmente no les gusta la respuesta que uno les da, por eso que yo prefiero que todas las consultas se den acá y las respuestas se den acá para evitar cualquier malentendido, al respecto o por escrito a quien corresponden, al Alcalde

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- en incidentes la semana pasada hice una solicitud porque quería ir a un curso a Lima y es el primer curso que voy y lo solicite porque creo que es algo super importante para tener herramientas como parte de obras y saber las cosas que se pueden hacer acá y llevarlos a lo nacional , hasta el momento no hay autorización y se me sugirió que fuera a Contraloría para ver el tema y en Contraloría me dicen que no debiera tener problemas para ir a través de una votación, lo que si me han dicho que las cosas que están en el seminario que se va hacer en el Perú no tiene relevancia con las cosas a nivel nacional, yo creo que vamos a un taller innovador y que innovar quiere decir que es poca veces las que se han visto y que creo que más allá del presupuesto o de las cosas que uno quiere hacer, porque una plaza y las áreas urbanas son de carácter universal , porque una plaza pequeña puede calzar en cualquier parte de la comuna y creo que todo lo que tiene que ver con el taller que se está dando está dentro de lo que se permite

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- quiero decirle abiertamente que comparto y que la Contraloría ha sido bastante cerrada y que los Concejales tiene toda la capacidad de capacitarse y es algo que se ha discutido desde hace tiempo y la Contraloría ha sido bastante estricta en esa situación y a generado

dictámenes que en vez de ayudar a la capacitación de los Concejales , sobre todo cuando hay ingresos de nuevos Concejales que tienen que capacitarse , las que hace la Contraloría , la que hace la Subdere ,la que hace la asociación chilena de municipalidades o las asociaciones regionales e incluso las privadas porque es muy amplia la capacidad de capacitación ,hay situaciones que ustedes han podido ver lo que significó públicamente y no solo de Concejales sino que de Alcaldes y que generaban abusos y es por eso que se puso más estricto la Contraloría y en ese aspecto comparto e insisto y que yo soy municipalista y soy de una asociación que siempre se ha discuto esto y que tengo todos la opción de capacitarse , yo recibí lo que usted mando y pedí que revisaran ese dictamen y le pido a la secretaria municipal que pueda decir que significa, no es que aquí no tengamos la voluntad y entiendo que control y la secretaria municipal tenemos la mejor voluntad de hacerlo pero no queremos que algún Concejal tenga que estar pasando por alguna situaciones que tenga que estar devolviendo recursos como ha pasado en otras oportunidades

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- por la misma situación y que ya me lo habían dicho yo me dirige a Contraloría y ahí me dijeron lo mismo que usted recibió por correo y la facultades que me dan a mí para ir a este curso y no debería tener ningún problema para viajar, entiendo que años anteriores y periodos anteriores se haya hecho un mal uso de esto

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ni siquiera un tema de mal uso, es un tema de interpretación de la Contraloría

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Todos vimos el tema del reportaje, yo para no fallar me presente en la Contraloría personalmente con el correo que le mandaron a usted para decir cuál era la charla y acá la base de los dictámenes me dicen que yo estoy dentro de lo que yo solicite

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- a raíz de esta situación me llegó la carta y se la entregue a la secretaria municipal y también al director de control para el análisis y también ese dictamen por eso que quiero que la secretaria municipal amplíe esta información

### **CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Para entender el tema nos puede decir el nombre del curso que el Concejal quiere asistir

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- es innovación para áreas verdes, sectores urbanos

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- para que se entienda y a los Concejales le quede claro, me incorpore esta semana y efectivamente en la correspondencia de día de ayer había un correo que es el que señala el Concejal que es de la empresa que dicta el curso y que responden a una consulta que el Concejal había hecho porque el pidió este curso y que señala que ante la negativa del director de control de esta municipalidad ellos aclaraban en qué consistía el curso y hace referencia a unos dictámenes de la Contraloría que son los mismos dictámenes que la Contraloría sancionó a otros Concejales, frente a eso efectivamente el Concejal se acercó a hablar conmigo y la verdad que la carta no dice ni más ni menos que los que los dictámenes señalan, que tiene que ser labores inherentes al Concejal, del artículo 65 y 79 y efectivamente quien aprueba es el Concejo y si el Concejo aprueba un acuerdo que no se ajusta a derecho pasa lo que pasó en Algarrobo, vayan o no van responden en un juicio de cuentas, le dije al Concejal que la mejor fuente es la Contraloría y el Concejal fue y le dieron un dictamen que el Alcalde me reenvió y que no dice ni más ni menos lo que ha dicho el señor Bermúdez todo este tiempo, que tiene que ser labores propias, que tiene que ser materias del 65 y 79 y que son materias que ustedes pueden implementar a su regreso, esa es una gira técnica en urbanismo, paisajismo, es el análisis que hay que hacer antes de votar

### **DIRECTOR DE CONTROL**

- Y tengo una opinión al respecto de las capacitaciones y creo que las capacitaciones son importantes para los Concejales y para aclarar cuando nos revisó la Contraloría no es que nos hallamos equivocado y hemos autorizado de parte de la administración, a nosotros nos aplicaron un dictamen con efecto retroactivo, porque al momento que se autorizaron esas capacitación esa era la interpretación que tenía la Contraloría , yo también hable con la persona que usted hablo a obligación que tenemos los funcionarios municipales no es solo cuidar el Alcalde sino que también al Concejal y al cuerpo de Concejales cuando vota, porque usted pregunto si podría salir y le dijeron que si y que para eso se requería acuerdo de Concejo , segunda pregunta y eso no tenía claro el funcionario cuales eran las materias sobre las cuales se iba a tratar en el congreso en Lima y las materias que van a tratar no son inherentes a la función propia que usted puede implementar, porque las materias son sustentabilidad , innovación

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- no entiendo lo que está diciendo, si nosotros somos las principales personas que tenemos que dar la aprobación para que la comuna mejor o no , si es innovación no entiendo porque no podemos ir si cualquier cosa que venga a la comuna y sea nueva y no alla estado en otro lugar y si lo implementamos en la comuna puede resultar, en el día de mañana puedo votar por una plaza y puedo saber las cosas técnicas y voy a tener mejores argumentos que los Concejales que no han ido a esa capacitación

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Una de esas observaciones que la Contraloría nos hizo que era para un curso con un tema presupuestario y hay que entender que los Concejales aprueba un presupuesto y para eso tiene que estar capacitados sin embargo la Contraloría dice que no corresponde, y nosotros apelamos y la Contraloría volvió a insistir que no corresponde, el argumento nuestro era decir que como era incompatible, si el Concejo aprueba el presupuesto y no se capacita en presupuesto ,sin embargo la Contraloría dice que no es un tema de control, ni del Alcalde, a pesar de la apelación dice que no corresponde porque le corresponde a la administración

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- entiendo todo lo que dice usted, pero hoy día la Contraloría personalmente me informa

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo le quiero decir algo por experiencia, una cosa es que uno vaya a la Contraloría y haga las consultas y lo otro que se lo entreguen por escrito y muchas veces ha pasado lo mismo, no necesariamente la respuesta de un funcionario puede ser la que la Contraloría ha dictaminado

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Ósea que no puedo ir

**DIRECTOR DE CONTROL**

- Yo respetuosamente hable con el funcionario y le pregunte y el me dijo la consulta que hicieron y que es ¿pueden los Concejales viajar a capacitación? Si, y ¿Qué necesita? Acuerdo de Concejo y le pregunte si usted había tratado las materias de lo cual se iba a tratar la capacitación y ahí el funcionario dijo que eso no dependía de él, sino que, de la administración, pero hay dictámenes expresos que dicen que es gasto rechazo estas materias,

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Ustedes tiene la carta que envió el caballero porque o si no la estuviese leyendo, porque enviaron la ley y las cosas que tengo a favor de porque se me tiene que dar permiso

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Yo le indique que la Contraloría nos puede indicar y no una empresa

**DIRECTOR DE CONTROL**

- Es que la pregunta era si esas materias corresponde a capacitarse

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Esa fue la pregunta y como me dice usted a lo mejor cometí el error de no pedirlo por escrito, pero me sirve de experiencia, pero creo que estoy dentro de lo legal y de lo que se permite, pero si me llegan a decir que no, no estoy contento y voy a seguir preguntando si la cosa se puede o no se puede hacer

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- para ir cerrando porque me están pidiendo otros temas decir que aquí no hay una mala voluntad de que vaya o no vaya y lo reitero que yo soy partidario que los Concejales se puedan capacitar en las materias que sean necesarias para poder votar bien en un Concejo, eso no es discutible, la decisión que dice la Contraloría es el problema

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Entonces no puedo ir

**DIRECTOR DE CONTROL**

- ESTA es una opinión del director de control a mi consideración esa materia específica que usted consultó no es dentro de su competencia

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- ¿Por qué?

**DIRECTOR DE CONTROL**

- Porque usted no va a hacer una política de innovación o una política de sustentabilidad en la comuna porque eso es parte de la administración en la cual el Alcalde propone y ustedes aprueban de acuerdo con las facultades que tienen, la Contraloría dice que como usted no puede realizar una política de sustentabilidad

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Yo entiendo lo que usted dice de que es materia de la administración, pero por algo esto es para Concejales y Alcalde

**DIRECTOR DE CONTROL**

- Le cambió la respuesta, dentro de lo que tiene que ver la municipalidad es el control de gasto y eficiencia, si este curso se da en Chile porque tiene que ir a Perú a hacer este curso, hay varias universidades que dan módulos con relación a estas materias

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Sin duda lo fundamental es lo primero que se ha dicho

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Rodolfo, nosotros tenemos tres funciones y esa es la que te pide el artículo 65, quedó en el inconsciente colectivo del reportaje de hacer 3 o 4 años
- ¿Cada cuanto tiempo se le entrega el agua a la gente de la parte rural? que el viernes fui al Fuerte Aguayo y vi el camión

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No tengo al información y no sé si don Hugo la tiene, le hacemos un informe

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Quiero pedirle al director de tránsito que, en Magallanes, en el bandejon, un poco antes de llegar a la PDI hay unos matorrales grandes y algunos vecinos me llamaron y que la gente se mete dentro de estos matorrales a hacer cosas que no proceden, que cerca hay un colegio y venta de droga
- Hace varios Concejos plantie a nivel personal y por gente que me hizo la consulta, por el semáforo que está en Pimpinelas y que es muy complejo y genera muchas dificultades porque uno dice pasa o no pasa, en la doblada han atropellado a gente y vuelvo a poner en la palestra que es importante mirar ese semáforo de varios tiempos
- Por ultimo hago una solicitud urgente porque todos somos usuarios de esa avenida que se va abrir, la avenida PIV entre Escriba de Balaguera y Los Pellines , no tengo ninguna expertis en temas de tránsito y si soy usuaria y somos muchos los usuarios, se pusieron dos pares y esto está produciendo que los otros no paran porque no están acostumbrado a parar y ayer casi hubo una incrustación , es muy corto el pare que viene

de los Pellines para meterse a San José y es muy corto y caben dos, quiero solicitar que si se puede reanalizar un tema de un semáforo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Espero don Hugo que vaya a revisar el tema de los pares , hemos hecho las gestiones para que se pueda reabrir ese año , lo que tenemos hoy día es que ayer el Serviu entregó el certificado la recepción de la parte de cemento y ahora le falta el certificado de los demás servicios y uno de ellos es de Esvál y Esvál tiene programado un corte de la actual vías Los Pellines que va a significar dos días de cierre y lo que hemos solicitado es que ese corte a través de la transito y operaciones no se va a autorizar mientras no esté abierto el otro tramo nuevo porque o si no se va hacer un taco enorme y van a tener que dar una vuelta y por eso estamos esperando que se habrá luego ese tramo y por otro lado le hemos pedido a la empresa y ha sido una gestión de obras y que hemos hecho la solicitud para la autorización de semáforos y ustedes saben que no depende del municipio, si no tenemos las autorizaciones no podemos hacer nada pero mientras esos sucede y haber la otra vía se le pidió a la inmobiliaria que pudiera poner un lomo de toro mientras sale el semáforo

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- La verdad que hoy día los tacos eran tremendos
- Quisiera preguntar cuando se van a abrir los talleres anuales que hace Dideco

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No tengo los antecedentes, pero los de cultura en abril

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- como la Casa Abierta a cerrado muchos talleres los talleres municipales son una salida para mucha gente

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nosotros esperamos de aquí a fin de mes tener el listado de todos los talleres

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo no voy a alcanzar porque el punto que quería tratar es bastante largo y le pido que para la próxima reunión en incidentes sea yo el que comience

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Cumplida la misión se cierra la sesión



*Maria L. Espinoza Godoy*  
**MARIA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**